

ACTUALIZACION E INGRESO AL CATASTRO DE FRACCIONAMIENTOS

Requisitos que deben presentar:

- Solicitud de Ingreso o Actualización de Datos Predio Urbano y Rustico (Una por cada lote).
- Planos del fraccionamiento aprobado y registrado.
- Cd. con el plano Georeferenciado.
- Ficha catastral debidamente llenada por el profesional (Una por cada lote).
- Copia de la escritura del predio, inscrita en la registro de la Propiedad.
- Copia de la carta de pago del predio (Si hubiere).
- Certificado de no adeudar al municipio.
- Copia de la cedula del propietario.